



Facultad de Ciencias del Trabajo
Secretaría

TRASLADOS DE EXPEDIENTE CURSO 2020/2021
RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS. SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

SOLICITANTES ADMITIDOS					
ESTUDIANTE	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	Baremo nota media expediente	Baremo calificación acceso a universidad	Puntuación total
Moreno Ignacio, Sara	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad Pablo de Olavide	4,69	2,145	6,835

De conformidad con el artículo 6.2 del Procedimiento para la admisión por Traslado de Expediente del Curso 2020/2021 (Publicado en BOUCO el 27/03/2020) se concede a los solicitantes arriba relacionados un plazo de diez días para presentar alegaciones, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación. Así mismo, según lo establecido en el artículo 3.2 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba, la concesión del traslado queda supeditada a la obtención de un mínimo de 30 créditos de reconocimiento.

La Decana,

Julia Muñoz Molina

Fecha de publicación: 08/07/2020

Código Seguro de Verificación	UNWAJLQIAYXVY7JCJ4V42V2B7Y	Fecha y Hora	07/07/2020 09:34:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JULIA MUÑOZ MOLINA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

